



DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

Nº:311

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **VILLARRICA**
FECHA : 30/11/2018
SE AUTORIZA A : NICOLLE MAGOFKE CROTT.
RUT. Nº : **14.223.232-4**

CUENTA BANCARIA Nº: **BANCO:**

CORREO ELECTRONICO:

FONO: 953243665 (ANDRES)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN CALLE PEDRO MONTT Nº541 DE LA COMUNA DE **VILLARRICA** DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA HCV	\$	660.000.-
- VEREDA HC	\$	21.500.-
- VEREDA EN TIERRA	\$	8.000.-
- SOLERA TIPO A	\$	0.-
VALOR INSPECCION	\$	27.550.-
VALOR TOTAL	\$	717.050.-

OBJETO DE: ROTURA Y REPOSICIÓN PARA OBRA DE CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO Nº14.584 DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE LA COMUNA DE **VILLARRICA**.

ESTÉ PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **45 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU Nº : 411 **DEL 03/12/2018**

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRELLO

FIRMA ENCARGADA DEPTO. TECNICO

FIRMA ANDRES SALAZAR RODRIGUEZ
RUT: 12.016.365-5

CHEQUE (X) / EFECTIVO ()

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR):	\$	717.050.-
ITEM 214040201(DEV.)	: \$	689.500.-
ITEM 452010301	: \$	27.550.-

OBSERVACIONES:
MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROEL@MINVU.CL TELÉFONO 45-2964171 - EMPRESA REPOREDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875